

Of. Núm. **DERF/ 1141 /2022**

MX09.TSJCDMX.13.3DERF.6C.16  
Ciudad de México a 08 de julio del 2022

**LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA**  
**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE**  
**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos en la Ciudad de México, al Acuerdo General 15-11/2005, al Acuerdo Plenario 55-49/2010 y al Acuerdo Plenario de autorización **19-27/2022** emitido por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se envía el Informe de Avance Trimestral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, correspondiente al período Enero-Junio del 2022; a efecto de que por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, se incorpore en capítulo por separado al Informe de Avance Trimestral Enero-Junio del 2022, que se enviará al Congreso de la Ciudad de México el próximo 30 de julio del 2022; de conformidad a lo solicitado por esa Dirección Ejecutiva a su cargo, mediante oficios números SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1383/2022, SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1396/2022 y SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1369/2022.

En ese contexto, se remite el Informe de Rendición de Cuentas Trimestral que se integra por los instrumentos que contienen la información financiera, contable, presupuestal y programática acreditada al Segundo Trimestre del 2022, debidamente autorizados por el Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que a continuación se señalan:

**I. ESTADOS FINANCIEROS**

**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Situación Financiera Comparativo
- Estado de Actividades
- Estado de Actividades Comparativo
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico de la deuda y Otros Pasivos
- Estado Analítico del Activo.
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

**II. LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

a) Información Contable

- Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

b) Información Presupuestaria

Balance Presupuestario - LDF

- Estado Analítico de Ingresos – LDF
- Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
  - A. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto).
  - B. Clasificación Administrativa.
  - C. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
  - D. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

**III. INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**

- a) Informe de Avance Programático-Presupuestal
- b) Informe sobre el Avance Programático-Presupuestal en materia de Igualdad Sustantiva
- c) Informe en materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Así mismo y en atención a los oficios números SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1383/2022, SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1396/2022 y SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1369/2022, se envía al correo electrónico [informe.trimestral.dgacrc@gmail.com](mailto:informe.trimestral.dgacrc@gmail.com), el Informe de Avance Trimestral Enero-Junio/2022 de esta Casa de Justicia.

Por otra parte, es importante precisar que el citado Informe Trimestral en materias de Igualdad Sustantiva y de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, corresponden también para la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y la Dirección General del DIF de la Ciudad de México, en atención a lo solicitado mediante los oficios de cuenta.

Reitero mi distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS**  
**DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CDMX.**

**LIC. LAURA ELIZABETH GONZÁLEZ STANFORD**

C.c.p.-

MAG. DR. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ.- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.  
CC. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.- SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
PSIC. INGRID GÓMEZ SARACÍBAR.- SECRETARÍA DE MUJERES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO.- SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.  
DR. SERGIO FONTES GRANADOS.- OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE  
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTILLO JIMÉNEZ.- CONTRALORA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
MTRA. ZAIRA JIMÉNEZ SEADE.- SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE  
LIC. REBECA OLIVIA SÁNCHEZ SANDIN.- DIRECTORA GENERAL DEL DIF CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE  
MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ.- DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.

**MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Unidad Responsable de Gasto:	19 J0 00 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero - Junio 2022
Fecha de elaboración:	27 de Junio de 2022

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE <sup>(4)</sup>				OBSERVACIONES <sup>(5)</sup>
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
TOTAL						

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Laura Elizabeth González Stanford  
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJCDMX

Autorizó: \_\_\_\_\_

Dr. Sergio Fontes Granados  
Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2022

Titular:

Dr. Sergio Fontes Granados

Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

Responsable:

Lic. Laura Elizabeth González Stanford  
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros del  
TSJCDMX

**AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Unidad Responsable de Gasto: **19 J0 00 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**  
 Periodo: **Enero - Junio 2022**

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
<b>Diagnóstico:</b>	"La violencia sexual infantil es una grave violación a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; es una realidad en todos los países y grupos sociales. Toma la forma de abuso sexual, acoso, violación o explotación sexual en la prostitución o la pornografía"
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	Un análisis de los datos de encuestas representativas a nivel nacional efectuadas en 96 países sobre la prevalencia de la violencia en las niñas y niños en 2016, calcula que mil millones de niños y niñas en todo el mundo, es decir la mitad de la población infantil de 2 a 17 años, sufrieron violencia emocional, física o sexual entre los años 2015 y 2016. A pesar de su alta prevalencia, la violencia en niños y niñas suele estar oculta, pasar desapercibida o no ser denunciada en todos los casos.
<b>Problemática:</b>	En México no hay una fuente concreta que permita conocer la situación de la violencia sexual infantil. Tampoco existen datos sistematizados que, de manera regular, se puedan considerar indicadores sobre este tipo de problema. Se calcula que el 94% de los delitos sexuales que se cometen actualmente no son denunciados
<b>Causas:</b>	En nuestro país los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes son difícilmente denunciados, ya sea por temor al agresor, a la exposición pública, a la estigmatización, por desconfianza en las autoridades, por desconocimiento de los derechos o bien por la ausencia de mecanismos disponibles y accesibles para reportar y pedir ayuda.
<b>Efectos:</b>	Concientizar sobre la violencia que se ha incrementado hacia las niñas y los niños, así como el abuso sexual, abandono o negligencia por parte de los padres o personas cercanas a ellos Proporcionando a los niños, sus familias y cuidadores, conocimientos y herramientas para prevenir la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes.
<b>Objetivo:</b>	Diffundir que el Poder Judicial de la Ciudad de México colaborará a frenar la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes así como promover los derechos de los mismos

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	B 100 / 203	DENOMINACIÓN PP:	Programa de Derechos Humanos e Igualdad de Género / Atención, prevención contra Niñas, Niños y Adolescentes	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				N/A	N/A	N/A

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADOS						TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			DIRECTA	INDIRECTA
	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Para efectos de este formato, no aplica el esquema de Evolución Programática "físico-financiera" por Programa Presupuestario, en razón de que en el marco de la Gestión para Resultados "GpR" la Estrategia financiera del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, aprobada por el Acuerdo Plenario 14-13/2021 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México para el 2021, se establece que el modelo de evaluación físico-financiera, esta basado en el avance físico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiero de los recursos que apuntalan los objetivos de dichos programas por ende las acciones que acreditan su avance, cumplimiento y resultados obtenidos							542	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)							
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	311	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	
	HOMBRES	231		HOMBRES		HOMBRES	

ACCIONES REALIZADAS

\*Servicios de lactarios otorgados a madres internas (trabajadoras) y madres externas (usuarias del servicio) con un total de 1,686 servicios:

Av. Juárez 8: sala 1 "Candelaria, Elba Beatriz y Gloria A.C."  
 Niños Héroes 119: Sala 2 "Calendaria, Elba Beatriz y Gloria A.C."  
 Niños Héroes 150: sala 3 Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos  
 Av. Patriotismo 230: sala 4 "Elba Beatriz"

**AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

19 J0 00 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Enero - Junio 2022

Unidad Responsable de Gasto:

Periodo:

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO**

<b>Diagnóstico:</b>	"La violencia sexual infantil es una grave violación a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; es una realidad en todos los países y grupos sociales. Toma la forma de abuso sexual, acoso, violación o explotación sexual en la prostitución o la pornografía"
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	Un análisis de los datos de encuestas representativas a nivel nacional efectuadas en 96 países sobre la prevalencia de la violencia en las niñas y niños en 2016, calcula que mil millones de niños y niñas en todo el mundo, es decir la mitad de la población infantil de 2 a 17 años, sufrieron violencia emocional, física o sexual entre los años 2015 y 2016. A pesar de su alta prevalencia, la violencia en niños y niñas suele estar oculta, pasar desapercibida o no ser denunciada en todos los casos.
<b>Problemática:</b>	En México no hay una fuente concreta que permita conocer la situación de la violencia sexual infantil. Tampoco existen datos sistematizados que, de manera regular, se puedan considerar indicadores sobre este tipo de problema. Se calcula q
<b>Causas:</b>	En nuestro país los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes son difícilmente denunciados, ya sea por temor al agresor, a la exposición pública, a la estigmatización, por desconfianza en las autoridades, por desconocimiento de lo
<b>Efectos:</b>	Concientizar sobre la violencia que se ha incrementado hacia las niñas y los niños, así como el abuso sexual, abandono o negligencia por parte de los padres o personas cercanas a ellos. Proporcionando a los niños, sus familias y cuidadores,
<b>Objetivo:</b>	Difundir que el Poder Judicial de la Ciudad de México colaborará a frenar la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes así como promover los derechos de los mismos

CLAVE (FI-F-SF-AL-PP)	B 100 / 203	DENOMINACION PP:	Programa de Derechos Humanos e Igualdad de Género / Atención, prevención contra Niñas, Niños y Adolescentes	PRESUPUESTAL (Pasos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				N/A	N/A	N/A

**ACCIONES REALIZADAS**

Niños que reciben servicio de guardería en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS):

- Cristina Pacheco: 11 niñas, 13 niños.
- Gloria Leduc de Agüero: 38 niñas, 19 niños.
- José María Pino Suárez: 33 niñas, 21 niños.
- Niños Héroe: 52 niñas, 48 niños
- Patricia Atala de Elías: 177 niñas, 129 niños

Visitas a sedes del Poder Judicial de la Ciudad de México:  
18 de abril Santa Martha, 30 de abril y 18 de mayo Plaza Juárez, 16 de mayo Patriotismo

30 de abril

"Día del Niño en México".

- Se instaló un stand compuesto de dos mesas y un banner de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, así como un escenario para toma de fotografía en simulación de un Juez o Jueza, el cual contó con el siguiente material de apoyo:

- Difusión de carteles de la NOM Igualdad y No Discriminación
- Cuentos para colorear
- Cuentos infantiles Kipatia
- Reglas Violentómetro
- Cartel de violentómetro infantil
- Carteles de diversas campañas
- Conoce al Poder Judicial de la Ciudad de México
- Glosario LGBTTTI: tarjeta y librito
- Folleto: Cómo hacer un documento de lectura fácil
- Tríptico: No te quedes con las cifras
- Sentencias de la Corte Interamericana de Género
- Ciclo de conferencias 8°, 9° y 10°
- Fiat 2014-2015, 2016-2017
- Memorias de la Reunión Nacional de Evaluación del Sistema Integral de Justicia Penal.

- Se tuvo una atención de 172 personas aproximadamente, entre personas servidoras públicas de esta Casa de Justicia, abogadas y abogados postulantes, público en general y niñas y niños, a quienes se les atendieron sus dudas en material familiar, los servicios que brinda la Dirección, los derechos de las niñas y los niños establecido en la Convención de los Derechos del Niño.
- Se realizaron algunas actividades lúdicas, como la toma de fotografía en "el escenario del juez", el juego "Gato" de la Dirección, en donde a las niñas y los niños se les hicieron algunas preguntas sobre si conocían alguno de sus derechos establecidos en la Convención y mencionarlo, con ello se les entregaba alguno de los materiales referidos con anterioridad como premio por su participación.